

COMUNICADO DE PRENSA

C. 114

Fumar puede aumentar la posibilidad de contagiarse de COVID-19

En Boyacá se viene desarrollando el Programa de “Cesación del Consumo de Tabaco”, que busca prevenir el tabaquismo.

Tunja, 28 de abril de 2020. (UACP). Complicaciones pulmonares más la posibilidad de transmisión del virus, de la mano a la boca, ante el contacto con el producto, pueden ser algunas de las consecuencias del consumo de tabaco y sus derivados.

De acuerdo con el último informe del Ministerio de Salud y Protección Social, las personas que fuman tienen un mayor riesgo de infectarse por el nuevo coronavirus, que las que no consumen tabaco, debido a que el humo de este, deteriora los mecanismos de defensa del aparato respiratorio y produce inflamación.

La Asociación Colombiana de Neumología y Cirugía de Tórax destaca en su documento “Influencia del tabaquismo en la infección por coronavirus”, que recientes estudios en pacientes chinos diagnosticados con neumonía asociada a COVID-19, han venido evidenciando que “las probabilidades de progresión de la enfermedad (incluso la muerte), fueron 14 veces mayores entre las personas con antecedentes de tabaquismo comparado con los que no fumaron”.

Además de esto, la Organización Mundial de la Salud destaca que es importante recordar “las afectaciones que traen el uso de pipas de agua, el uso de sistemas electrónicos de administración de nicotina (cigarros electrónicos o vapeadores) y productos de tabaco calentado, ya que pueden actuar como formas para diseminar la infección, además del daño que ocasiona su uso”.

En este sentido, la acción de fumar, vapear o consumir alguna clase de estos productos, al mantener activo el contacto entre los dedos, la boca y la cara y la exposición continua a la saliva, podría aumentar la posibilidad de transmisión del virus, de la mano a la boca.

De acuerdo con la referente de prevención de Enfermedades No Transmisibles, de la Secretaría de Salud, Martha Liliana Veira Andrade, en Boyacá, con los prestadores de servicios de salud, se viene implementando el Programa de Cesación de Consumo de Tabaco, que consiste en desarrollar acciones poblacionales, colectivas e individuales, para prevenir el tabaquismo, reducir su iniciación, promover el abandono y atender su dependencia.

COMUNICADO DE PRENSA

“Existe la estrategia de las cinco A: Averiguar, asesorar, apreciar, ayudar y arreglar; cuyo objetivo es que los pacientes logren avanzar en el proceso de dejar de fumar y realicen compromisos serios para conseguirlo”, agregó la referente.

Añadió que, durante el aislamiento preventivo obligatorio, es importante:

- Promover la cesación del consumo de tabaco y sus derivados y para ello pedir a la EAPB (EPS) e IPS, el desarrollo del Programa Nacional de Cesación de Consumo de Tabaco y sus derivados.
- Promover el desestimulo del uso de cigarrillos electrónicos.
- Mantener y proteger todos los ambientes, públicos y privados, 100% libres de humo de tabaco y denunciar a las autoridades sanitarias y de policía, según el caso.

“La pandemia por COVID-19 no tiene precedentes y es estresante y, puede parecer imposible realizar grandes cambios conductuales durante este tiempo, pero los fumadores deben entender que están en un grave riesgo por su condición, por lo tanto, una opción es reducir la cantidad de cigarrillos fumados antes de dejarlo por completo”, indicó Veira.

Sin embargo, en la situación actual, sería beneficioso dejar de fumar para reducir los riesgos asociados con COVID-19, ya que no hay evidencia clara, de que reducir el número de cigarrillos, sin dejarlo por completo, tenga un efecto beneficioso sobre la salud. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Sandra Yamile Peña Soler – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**